

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HALCON TOURS TOURSHALCON S.A.

En la Ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de Marzo del 2018, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Loja, 2-138 y Padre Julio Matovelle de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **HALCON TOURS TOURSHALCON S.A.** Con la presencia de todos los accionistas; por lo se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el señor **OCHOA CALDERON WILSON ELIECER**. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas Se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía Para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2017
- 4.- Aprobar el Informe de comisario del ejercicio económico 2017.
- 5.- Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y otros estados financieros del año 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los accionistas, asistiendo de esta manera el ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior Se da lectura al acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2017, el Gerente da a conocer su informe en el que manifiesta que no se han efectuado transacciones y que se han cumplido con las obligaciones ante los entes de control en el año 2017 y que la compañía no ha tenido actividad en el año 2017. De la misma forma agradece a todos los presente por la confianza depositada en él. **RESUELVE.-** Los accionistas resuelven aprobar el informe del Gerente por el año 2017.

CUARTO PUNTO.- Aprobar el informe del comisario del ejercicio económico 2017; el Sr. **TEODORO DIAZ RODRIGUEZ** con Cedula de identidad número 1400281737,

manifiesta Que en el año 2017 no se ha presentado ningún movimiento económico ni financiero. Por lo tanto Resuelve.- La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas decide aprobar el informe de comisario por el periodo económico 2017.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y otros estados financieros del año 2017; En este punto el Presidente de la Compañía da a conocer los estados financieros de la compañía; Balance General, Estado de resultado, Estado Flujo de efectivo Estado de cambios en el patrimonio del año 2017 entre otros, en los cuales se detalla que la compañía no ha tenido actividad económica en el periodo económico 2017 por lo tanto; RESUELVE.- La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2017 en los cuales se detalla que la compañía no ha tenido actividad económica en el periodo económico 2017, autorizar al contador a presentar estos estados financieros ante los entes de control pertinentes.

A las 11:h00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la junta a las 11h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión con todas sus resoluciones.

PRESIDENTE

AVILA VINTIMILLA PABLO MIGUEL

SECRETARIO AD-HOC

OCHOA CALDERON WILSON